

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

FUNDACIÓN ASPACE ZARAGOZA

CIF:G99298846

Ctra. de Huesca s/n (Vía de Acceso a N.U. El
Zorongo)

50020 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Fundación Aspace Zaragoza

Forma jurídica

Fundación

Número de socios (en caso de asociaciones)

No se aplica

Número de miembros Junta/Patronato

10

Dirección - CP - Población

Fundación Aspace Zaragoza

Carretera de Huesca s/n (Vía de acceso a N.U. El Zorongo)

50020 Zaragoza

CIF G99298846

Teléfono: 976516522

Fax: 976730238

Sector/Ámbito de actuación.

Sector Social

Atención de personas afectadas de Parálisis Cerebral y Patologías Afines

Actividad principal

Tratamiento integral de las personas afectadas de Parálisis Cerebral a través de una atención educativa, rehabilitadora, ocupacional y asistencial con el fin de potenciar sus capacidades y lograr el máximo rendimiento, no sólo aumentando su calidad de vida sino, además, intentando conseguir que gocen de la mayor autonomía posible así como de una total integración en la vida familiar y social.

Colectivo principal atendido

Atención de personas afectadas de parálisis cerebral y patologías afines

Año comienzo actividad.

1975 como Asociación

En noviembre de 2010 se constituye como Fundación

Número de personas empleadas - media anual

90 personas

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

85

Número de voluntarios

20

Persona contacto

Mónica Iglesias Prieto

E-mail contacto

pabloescanero@aspacezaragoza.org

Página web

<http://www.aspacezaragoza.org>

<https://www.linkedin.com/company/82368932/admin/>

<https://www.facebook.com/fundacionaspacezaragoza?ref=hl>

Blog: <http://aspace-zaragoza.blogspot.com/>

<https://twitter.com/aspacezaragoza?lang=es>

<https://www.instagram.com/aspacezaragoza/>

<https://www.youtube.com/c/Fundaci%C3%B3nAspaceZaragoza>

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

-Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)

-Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)

-Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)

-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)

-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

1.1 Información adicional

Gestión de la entidad según la ISO 9001:2015 y la UNE 158101:2015 de Gestión de los centros residenciales y centros residenciales con centro de día o centro de noche integrado.

La entidad ha elaborado un Plan estratégico 2022-2025 cuya implantación se está realizando de forma satisfactoria. Sustituye al plan de acción
Dispone de un Plan RSA.

Junto a este Plan Estratégico se ha realizado un análisis del contexto de la organización (donde se han determinado las cuestiones externas e internas que afectan a la entidad). Posteriormente se realizó un DAFO (Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) para la identificación de los diferentes elementos tanto internos como externos que pueden afectar a la organización y que definen el contexto de la organización. Los citados análisis han tenido como función desarrollar unos objetivos para mejorar las debilidades y la toma de decisiones de los diferentes riesgos que puedan surgir de este análisis, para ello se han establecido unos Objetivos de mejora y unas Oportunidades de mejora que poseen unos indicadores para llevar a cabo su seguimiento.

En 2023 obtuvo el sello RSA+.

Ha participado y finalizado con efectividad las plataformas de formación y gestión en ODS emitiendo el informe sobre ODS de la entidad (visible en página web).

Ha identificado e implantado ODS en la entidad

Inscritos al Plan de excelencia empresarial de Aragón. Proceso de acreditación. La entidad se encuentra en proceso de rectificación y mejora de algunos aspectos para la obtención del sello bronce.

La entidad tiene implantado un Plan de Igualdad.

Realiza actividades de reciclaje a través del sello EducaenEco.

Fundación lealtad: la entidad ha obtenido el sello Dona con Confianza obtenido por Fundación Lealtad.

Entidad acreditada como empresa Digna de Confianza.

La entidad mantiene alianzas con otras entidades a las que pertenece (CERMI, Confederación Aspace, Administraciones públicas, BNI, Proyecto Rumbo) participando en distintos programas y proyectos.

Ha implantado procedimientos relacionados con transparencia y buenas practicas: criterios de selección de empresas y colaboradores; criterios de selección de proyectos; política conflictos de interés; política de aprobación de gastos; control de donaciones anónimas y en efectivo.

Ha implantado un canal de denuncias

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Aunque pueden enfrentarse de forma individual siempre es bueno que las entidades del mundo de la discapacidad vayan de la mano así como que las administraciones públicas doten de recursos a estas entidades.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

La entidad cuenta con:

Plan Estratégico 2022-2025. Incluye objetivos e indicadores de evaluación y gestión relacionados con la responsabilidad social.

Cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad según la normativa ISO 9001:2015 y UNE 158101, que es revisado anualmente a través de la planificación y revisión del sistema (gestión de la entidad por procesos).

Ha identificado e implantado ODS en la entidad. Se fijan objetivos e indicadores para los ODS identificados

La entidad tiene implantado un Plan de Igualdad, revisable anualmente. Incluye medidas de conciliación personal, familiar y laboral.

La entidad tiene implantado un Plan de RSC

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

Esto se lleva a cabo a través del desarrollo, implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Calidad basado en las normas ISO 9001:2015 y la UNE 158101, de Gestión de los centros residenciales y centros residenciales con centro de día o centro de noche integrado.

Anualmente la entidad realiza auditoría económica con la presentación de las mismas al Registro de Fundaciones.

Anualmente realiza auditoría interna y externa del sistema de gestión de calidad

Fijación de objetivos e indicadores. Análisis de los mismos, en relación a ODS, plan estratégico

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Para el caso que se dé esta circunstancia, dicha partida se analiza y se estudia el destino de la misma. Quedando reflejada esta decisión en la correspondiente acta de reunión de Patronato.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

La entidad tiene identificados a los grupos de interés que forman parte de la misma tanto a nivel interno como a nivel externo.

Para ello se ha creado un registro maestro de partes interesadas y cuenta con un sistema de gestión por procesos para las partes interesadas.

Existe un proceso específico de análisis de partes interesadas en el que participan profesionales, patronato y personas usuarias.

Se fomenta el dialogo con los grupos de interés a través de encuestas u otras formas de comunicación.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

Dentro del registro maestro de partes interesadas están identificadas las necesidades y expectativas de los grupos interés, intentado satisfacer estas necesidades y expectativas, quedando reflejadas las mismas en los distintos registros del SGC.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la entidad, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan

situaciones de conflicto de intereses.

De manera periódica se realizan reuniones del Patronato de la entidad donde se expone el funcionamiento general del centro (administración, gestión de personal, funcionamiento general etc.).

El órgano de gobierno participa activamente en la planificación de la entidad siendo conocedor en todo momento de cualquier actuación que desde la dirección del centro se realizan.

La entidad dispone de una política de conflicto de intereses implantada y conocida por Patronato y órganos directivos.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

9.1.- Información adicional.

Las cuentas de la entidad aparecen recogidas de manera pública en la página web de la misma así como son puestas a disposición de la administración pública de manera anual.

Las mismas se presentan al correspondiente Registro de Fundaciones.

Se publican las actuaciones que realiza la entidad a través de página web y otros

La entidad ha obtenido recientemente el sello Dona con Confianza concedido por Fundación Lealtad, esto significa que la entidad cumple íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de gestión

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

A través de las redes sociales, notas de prensa, convenios, página web, reuniones con los usuarios/familias de la entidad, memorias anuales, programación anual etc.

La misma se puede ver en el siguiente apartado de la web:
<https://aspacezaragoza.org/transparencia/>

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Existe un código de conducta ético de profesionales (disponible en la página web) revisable anualmente. El mismo es entregado a los profesionales de nueva incorporación

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

La misión, visión, valores y política de gestión de la calidad de la entidad es conocida por todos los profesionales.

Aparece reflejada tanto en el Manual de Acogida que se le entrega a todo trabajador de inicio, en la página web de la entidad y en el tablón de anuncios del centro, así como en todos los documentos que se ponen a disposición de las administraciones (memorias, proyectos etc.).

Se hace entrega de Código de conducta

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión.

13.1. Información adicional

La Fundación ha llevado a cabo acciones en materia de Responsabilidad Social y ha implantado un Plan RSA, el cual se revisa de manera anual.

El Plan estratégico de la entidad incluye objetivos e indicadores de evaluación y seguimiento relacionados con el Plan RSA.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores específicos, teniendo en cuenta otras variables como plan estratégico, situación general, tejido social y competencia, futuros requisitos legales, ?.

14.1. Información adicional

En el Plan de Responsabilidad Social se han incluido estos indicadores.

Se han incluido en el plan estratégico 2022-2025.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

La entidad realiza anualmente encuestas de satisfacción a los usuarios y sus familias. Dichas encuestas son analizadas en profundidad por el equipo directivo de cada centro tras el análisis del informe de satisfacción.

Dichas encuestas son revisadas anualmente para la introducción de mejoras en las mismas en función de las necesidades que se van detectando cada año.

Se elabora anualmente un informe de satisfacción

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

16.1. Información adicional

Se ha implantado la herramienta de conocimiento de satisfacción de donantes y financiadores.

A final de año se procederá al envío de encuesta de satisfacción a través de la herramienta mailing.

Anualmente se han mantenido reuniones periódicas con el objetivo de conocer de maneta anticipada esta satisfacción

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

A través del proceso de satisfacción del cliente se identifican las mejoras en el servicio.

Las personas usuarias, sus familias, proveedores y otros grupos de interés disponen de distintos canales a través de los cuales pueden mostrar su conformidad, disconformidad, opinión etc.. Dichos canales son las encuestas de satisfacción, hoja de sugerencias y quejas, reuniones con los equipos indisciplinados de la entidad etc.

Los profesionales disponen de la posibilidad de introducir sugerencias o malestar su disconformidad mediante la hoja de sugerencias y quejas así como solicitar cambios en el sistema de gestión de Calidad a través de la correspondiente hoja de solicitud.

Dichas sugerencias, quejas, solicitud de cambios etc. son analizados en profundidad por el equipo directivo del centro y se llevan a cabo las acciones que se consideran oportunas.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

18.1. Información adicional

Anualmente se lleva a cabo un análisis de las expectativas y necesidades de los usuarios y sus familias (DAFO, Análisis de cuestiones externas a internas de la entidad, reuniones periódicas del equipo directivo del centro...) para la detección de las mismas poniendo en marcha su implantación en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.

Estas nuevas necesidades detectadas son planificadas a través de su inclusión dentro del sistema de gestión de calidad y son evaluadas según lo establecido en el sistema

También se participa en varios programas coordinados por Confederación ASPACE, que pretenden establecer sinergias de trabajo y colaboraciones cuyo objetivo es crear líneas de investigación y desarrollo respecto a la tecnología (#ASPACenet), la valoración y establecimiento de programas individuales con criterios uniformes (ASPACecif (Valorando Capacidades)), el trabajo en red de las entidades ASPACE (Talento ASPACE) y la participación de las personas con parálisis cerebral dentro del movimiento ASPACE. El objetivo es que todos estos proyectos redunden en beneficio de las entidades participantes y las personas con parálisis cerebral que reciben sus servicios. A continuación se detallan los proyectos citados:

- #ASPACenet: es un proyecto que tiene como misión mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral a través de la tecnología y, específicamente, las Tecnologías de Apoyo (TA) y los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC).

Pretende cubrir las importantes carencias en cuanto a disponibilidad de TA y SAAC, así como en capacitación y asesoramiento para su correcta aplicación.

Si consideramos que las principales limitaciones de las personas con parálisis cerebral para participar en el entorno, se encuentran en el desplazamiento, la manipulación, la comunicación y el acceso a la información, podemos hacernos una clara idea de la importancia de la tecnología para que el colectivo disponga de la posibilidad de relacionarse y comunicarse de forma sencilla y directa, desarrollando así su autonomía, potenciando su participación social y reforzando su condición de ciudadanos en igualdad de condiciones.

- Proyecto Rumbo: implementación de la filosofía de vida independiente y enfoque de derechos en la entidad. Hacia un modelo de vida independiente.

- ASPACecif (Valorando Capacidades): es un proyecto que fomenta la implantación de herramientas de trabajo relacionadas con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF) (OMS, 2001). En concreto se ha desarrollado una herramienta informática desarrollada por Confederación ASPACE para valorar de forma objetiva las características clínicas, el perfil de la discapacidad y la situación social de las personas con parálisis cerebral. Además ofrece utilidades que permiten elaborar programas de intervención e informes vinculados con las valoraciones.

- Talento ASPACE: Constituye una red de trabajo constituida formada por grupos de profesionales del Movimiento ASPACE de diferentes áreas, para el intercambio de conocimientos, aportando información de primera mano del trabajo realizado por otras entidades. En Talento ASPACE gestionamos el conocimiento y el talento acumulado en el

Movimiento ASPACE, compartiendo buenas prácticas de manera transparente, solidaria y comprometida para poder alcanzar progresivamente cotas más elevadas de excelencia en la gestión.

- Red de Ciudadanía Activa ASPACE: La Red de Ciudadanía Activa ASPACE es un grupo de trabajo formado por 650 personas con parálisis cerebral, procedentes de 26 entidades ASPACE de toda España, cuyo objetivo consiste en potenciar su propia participación social a través del fomento de su autodeterminación, de tal forma que desde la familia, las propias entidades ASPACE, las instituciones públicas y la sociedad en general valore y respete sus opiniones y decisiones como ciudadanos.

-Programa de Acompañamiento en el proceso de transformación digital: Se trata de un programa integral con el que, a través de formaciones, acompañamiento y consultorías específicas, realizamos un proceso de digitalización y de manejo de las herramientas necesarias para desarrollar un proceso de transformación digital, con ayuda de profesionales especializados en la materia

-Programa de Derechos, participación y asesoría jurídica ? Aspace por tus derechos: El abordaje de la sexualidad de las mujeres y los hombres con parálisis cerebral constituye un elemento dignificador y un tratamiento en igualdad al resto de la ciudadanía. Con este programa se sientan las bases del autoconocimiento de los derechos como herramienta clave al ejercicio de la ciudadanía activa, ahondando en el conocimiento de los derechos de mayor incidencia cotidiana en la vida de las mujeres y los hombres con parálisis cerebral y otras discapacidades afines con altas necesidades de apoyo.

-Grupo de Impresión 3D. Con el objetivo de implantar productos de apoyo a través de moldes realizados con tecnología 3D.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

19.1. Información adicional

La entidad cuenta con un proceso de comunicación donde refleja el modo de proceder para la puesta en marcha de un producto o servicio.

A su vez la entidad lleva a cabo acciones de difusión del producto o servicio a través de las redes sociales, reuniones con los usuarios y sus familias, circulares informativas etc.

Dicha puesta en marcha es comunicada a la administración pública competente.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado de evaluación integral y proactiva en el que la organización mide su impacto social y se plantea objetivos en un sistema de mejora continua.

20.1. Información adicional

La entidad cuenta con un proceso denominado "Proceso de elaboración y revisión del Programa de Desarrollo Personal y valoraciones de seguimiento" dicho proceso tiene como misión el Establecimiento, ejecución, seguimiento, control y revisión, de manera coordinada entre los responsables de los diferentes procesos, del Programa de Desarrollo Personal (PDP) del usuario y de las valoraciones de seguimiento. Dicho Programa de Desarrollo Personal equivale al Programa de Atención Individual (PAI).

Las valoraciones de los usuarios se realizan al menos una vez al año y el citado PDP tiene una vigencia anual, revisión semestral y seguimiento trimestral.

En relación a los alumnos del Centro Escolar se realiza también este proceso según las normas establecidas por el Departamento de Educación. Se establecen mecanismos de programación y evaluación.

El resto de procedimientos y procesos de la entidad son analizados anualmente en aras de mejorar la calidad del servicio prestado.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Los servicios ofertados por la entidad aparecen reflejados en la página web de la misma, a su vez se lleva a cabo una promoción de los mismos a través de redes sociales, prensa, cartas a familias y otros grupos de interés etc.

El centro cuenta con una cartera de servicios que es entregada al ingreso de una persona usuaria al centro.

Anualmente se llevan a cabo reuniones con las familias de las personas usuarias para trasladarles los servicios a los que accede su familiar y el estado o evoluciones que los distintos profesionales pueden observar.

Presentación anual de Plan de actuación e informe económico a Registro de Fundaciones.

Presentación anual de Memoria y Previsión al IASS

Actualización continua a través del siguiente apartado:
<https://aspacezaragoza.org/transparencia/>

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Se mide la satisfacción de las personas empleadas a través de encuestas de satisfacción

El personal voluntario de la entidad es evaluado a través de una encuesta de satisfacción del servicio de voluntariado de la entidad

Se realizan reuniones periódicas con los profesionales para conocer su satisfacción y poder implementar mejoras.

Se llevan a cabo reuniones periódicos con el comité de empresa así como con la comisión de igualdad de la misma.

Existencia de un canal de quejas y sugerencias disponible en la entidad.

Existencia de un canal de denuncias accesible.

Todas las reuniones quedan reflejadas en las correspondientes actas de reunión.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

23.1. Información adicional.

La entidad ha implementado un Plan de Igualdad (actualizado a fecha de marzo de 2023), que incluye evaluación de la situación, objetivos, indicadores y acciones a implementar. Dicho Plan se revisa de manera anual.

A través del tablón de anuncios de la entidad se comunican los puestos de trabajo favoreciéndose la promoción interna siempre y cuando los profesionales cumplan con las exigencias relativas a los puestos de trabajo.as a los puestos de trabajo. Algunas de las medidas implantadas:

? Revisión de posible lenguaje sexista

? Realización de una base de datos de cv desagregada por sexos

? Análisis de no existencia de brecha salarial

? Análisis de presencia de mujeres en órganos directivos

? Reserva de parking para profesionales embarazadas

? Todas las incluidas en el convenio colectivo de la entidad: bajas maternales, paternales, reducción de jornada por cuidado de hijo etc.

. Facilidad de adaptación de jornada,

Posibilidad de realización de pruebas de detección de antígenos a profesionales y familias.

. Auditoría retributiva

Flexibilidad de acceso a médicos

Teletrabajo (las personas que no se encuentran en atención directa).

El resto de medidas se pueden observar en el Plan de Igualdad que se encuentra publicado en nuestra página web.

<https://aspacezaragoza.org/transparencia/responsabilidad-social-corporativa/>

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su

organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Constitución del nuevo comité de igualdad.

2) Aparcamiento.

3) Servicio médico.

4) Servicio de comedor pagado por la entidad.

5) Posibilidad de recepción de paquetes de envío privados a las oficinas.

6) Lote Navideño.

7) Campañas de vacunaciones (COVID-19, antitetánica, gripe, etc.). Gestionadas y realizadas por el personal sanitario de la entidad.

8) Participación en acciones sociales colaborando con fundaciones en venta de artículos a beneficio de esa asociación.

9) Horario de verano para el personal de administración durante el mes de agosto.

10) Horas sin sueldo.

11) Adaptación de los permisos de ingreso y hospitalización de familiares para cubrir más las

necesidades específicas del trabajador y sus familias.

12) Precios especiales en la compra de EPIS (mascarillas) por parte de los trabajadores. Gestión y

entrega en la empresa sin necesidad de traslados.

13) Realización de pruebas diagnósticas y de antígenos del COVID-19. Para los trabajadores y sus

familias sin es necesario en caso de duda ante cualquier síntoma presentado por parte del médico de la entidad.

14) Entrega de EPIS a los trabajadores y sus familias para llevar a cabo visitas médicas a centros

hospitalarios para que estén protegidos frente al COVID-19.

15) Posibilidad de los 3 días anuales indicados en el convenio aplicable para visitas médicas en caso

de no ser usados para ser usados de libre disposición.

16) Festivo día 24 y 31 de diciembre.

17) Posibilidad de puentes si los festivos lo permiten.

18) Concesión de días de vacaciones extras por participación en la colonias de la entidad.

19) Abono extra de participación en colonias en caso de imposibilidad de concesión de vacaciones.

20) Formación del personal en jornada laboral.

21) Formación online

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

Anualmente se oferta una serie de actividades formativas a los trabajadores de la entidad para que en función de las necesidades que detecten puedan apuntarse a una acción formativa u otra.

A su vez en función de la normativa o las carencias detectadas se llevan a cabo acciones formativas dirigidas para grupos profesionales concretos.

Se analizan por parte del equipo de profesionales las carencias formativas de los distintos centros dando formación relacionada con las carencias detectadas.

Anualmente se elabora un plan de formación.

Cada acción formativa es evaluada por los profesionales que han realizado el curso y por el responsable de calidad

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

La organización cuenta con un modelo de evaluación de desempeño que incluye el desarrollo de las personas en base a competencias.

26.1. Información adicional.

Fundación Aspace Zaragoza ha definido cuales son los perfiles de puesto de trabajo y las competencias específicas de cada uno.

Anualmente se analiza el nivel de competencias de cada profesional mediante la matriz: "evaluación de competencias". En base al mismo se detectan posibles acciones de mejora en relación a mejora de competencias de profesionales o categoría profesional.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

La entidad tiene contratados tanto el servicio de prevención como el de vigilancia de la salud con servicios externos.

En estas materias se llevan a cabo evaluaciones de los puestos de trabajo así como acciones formativas específicas para los puestos de trabajo.

El sistema de prevención de riesgos laborales es conocido por los profesionales de la entidad.

Se ha analizado los puestos de trabajo e identificado los riesgos relacionados con la salud de los profesionales

Se llevan a cabo acciones formativas relacionadas con el plan de autoprotección.

Se dispone de un comité de seguridad y salud que se reúne de manera periódica.

Participación de la entidad en el proyecto MAZ empresa saludable, con el objetivo de

fomentar la salud y bienestar de los profesionales y voluntarios de la entidad
Posibilidad de que el responsable de atención sanitaria de la entidad lleva a cabo seguimientos del estado de la salud de los profesionales

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Los criterios de compra integran aspectos ambientales y sociales específicos para todos los productos, bienes y servicios que adquiere la organización, y son revisados de forma periódica.

28.1. Información adicional.

Se incluyen criterios sociales y medioambientales de cara a la nueva contratación de un proveedor. Dichos criterios se realizan analizando su página web, manteniendo reuniones con el futuro proveedor con el objetivo de llevar a cabo un estudio detallado.

Se tiene muy en cuenta que el proveedor este acreditado con el sello de Responsabilidad Social u otros similares, así como que participen en acciones de voluntariado corporativo.

Anualmente se les envían los requisitos a los proveedores y contratistas para que puedan seguir siendo un proveedor evaluado y aceptado por la entidad.

Se mantienen reuniones periodicas con los proveedores principales

Existe un documento de criterios de selección de empresas y entidades colaboradoras

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, de proximidad, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal y aspectos sociales.

29.1. Información adicional.

El centro anualmente a través del proceso de gestión de compras y evaluación de los proveedores, elabora una tabla donde se reflejan los requisitos exigidos por la empresa para los proveedores y subcontratistas.

Anualmente se lleva a cabo una evaluación de los proveedores.

Anualmente se les envían los requisitos a los proveedores y contratistas para que puedan seguir siendo un proveedor evaluado y aceptado por la entidad

Se mantienen reuniones periodicas con proveedores principales

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su

organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Sin respuesta

30.1. Información adicional.

Sin respuesta

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Sin respuesta

31.1. Información adicional.

Sin respuesta

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sin respuesta

32.1. Información adicional

Sin respuesta

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Sin respuesta

33.1. Información adicional

Sin respuesta

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se llevan a cabo acciones para segregar y reciclar residuos y para reducir el consumo de recursos naturales.

34.1. Información adicional.

En el Plan de Responsabilidad Social se ha analizado y evalúa el impacto ambiental de la entidad. Se ha identificado las principales acciones que puede transformarse en impacto ambiental y se han implantado acciones de mejora para reducir el impacto ambiental.

Durante este año el centro recibió el sello EducaenEco otorgado por Ecoembes
El centro cuenta con zonas donde llevar a cabo acciones de reciclaje, concienciación a los profesionales y usuarios a través de publicidad relacionada con el tema en el tablón de anuncios, acciones formativas para profesionales y usuarios etc.
Se han instalado placas solares para consumo eléctrico así como de agua caliente sanitaria.
La entidad se encuentra en proceso de implantación de la ISO 14001

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente y que periódicamente es evaluado. Se publican los resultados del plan y la contribución al logro de los compromisos adquiridos.

35.1. Información adicional.

Acciones en materia de reciclaje u otras son comunicados tanto a nivel interno (canales de la entidad) como a nivel externo (redes sociales)
Se analizan y evalúan las acciones a través del plan RSC

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

36.1. Información adicional

El Plan RSC contempla el uso de:

- 1-Ahorro energético y uso de energías limpias mediante la instalación de placas solares para consumo energético y agua caliente sanitaria.
- 2-Se fomenta el reciclaje de papel, cartón, plástico, aceite, material electrónico, pilas entre otros.
- 3-Ha implantado el uso de materiales reciclados.
- 4.-En la medida posible se fomenta la segunda vida de productos o materiales de uso del centro.
- 5-Se fomenta la reutilización de productos dentro de la entidad

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

37.1. Información adicional

Esta comunicación se realiza a través de comunicados, carteles informativos, redes

sociales, correo electrónico

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 5 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 6 - Disponer de presupuesto
- 7 - Capacitar a las personas de la organización.
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

9

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Evaluación de la satisfacción de los usuarios y sus familias
Gestión por procesos basados en la implantación de un sistema de gestión de calidad que se rige por las dos normas citadas
Servicios de calidad y variedad en los mismos
Análisis de las necesidades y expectativas de las partes interesadas
Sello EducaenEco
Plan de Responsabilidad social
Sello RSA+
Entidad acreditada por la Fundación Lealtad.
Plan de Igualdad
Transparencia en la gestión con grupos de interés
Implantación de ODS en la entidad. Este año se han trabajado más objetivos como el nº , el 9 o el 10.
Política de conflicto de intereses
Plan Estratégico 2022-2025
Alianzas con organizaciones y otras entidades
Análisis de satisfacción de personas empleadas y otros grupos de interés
Canal de denuncias

Documentos de: criterios de selección de empresas y entidades colaboradoras; criterios de selección de proyectos; políticas de aprobación de gastos; políticas de control de donaciones anónimas y en efectivo

Inclusión del programa de intervención de ciudadanía activa

Evaluación del desempeño

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Mejora en materia medioambiental, no sólo en lo relacionado con el sello EducaenEco (actividad centrada fundamentalmente en el reciclaje) si no en otros aspectos relacionados con la educación medioambiental. Es necesario implantar el sello ISO14001 de gestion medioambiental.

Este año se ha propuesto obtención definitiva del sello de Excelencia Empresarial

Obtención de la Certificación EFR (Empresa Familiarmente Responsable)

Revisión y actualización de Misión, Visión y Valores

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.